AÑO VIII. ALICANTE: Jueves 18 de Noviembre de 1886. NÚM 2.403

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . . 10 cts.

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

La Siberia en Alicante

(De *El Graduador*)

Después de atravesar un barranco inmundo, con peligro, á cada paso de la caballería que arrastraba el carruaje de nuestro querido amigo don Román Bonó, de rompernos el bautismo en medio de lo que el ayuntamiento llama camino de la Estación, (¡á tal punto hemos llegado!) nos encontramos al pié del magnífico establecimiento industrial que á fuerza de perseverancia y de grandes dispendios, ha montado el Sr. Bono Guarner, del cual dimos oportunamente una suscinta reseña, como justo y merecido tributo rendido á la constancia y á la inteligencia.

Nuestra segunda visita á *La Industrial Alicantina*, tenía por objeto satisfacer la viva curiosidad que había despertado en nosotros, los trabajos preparatorios para montar una poderosa máquina que, sin el auxilio de productos químicos, producía aire frio á muy baja temperatura. Nos prometimos presenciar el efecto maravilloso de esta nueva demostración de lo que puede la inteligencia humana, y allí fuimos, muy léjos sin embargo de pensar que los resultados superasen á la idea que se había forjado nuestra imaginación.

La máquina, que es de hechura elegante, sólida y de aspecto magestuoso, recibe movimiento por medio de la del vapor del establecimiento, que pone en actividad un gran volante; con sus correspondientes pistones y émbolos para la entrada y salida del agua. Puesta en marcha, recibe el líquido elemento por conducto de una cañería de metal que lo lleva á un cilindro provisto de vários tubos interiores donde sufre la transformación de separarse, por una parte, todo el calor contenido en el agua, para salir por un caño, cuyo contacto abrasa, y por otro, el aire frio, hasta el punto de tener adherida al exterior del metal, una espesa capa de hielo, producto de la humedad externa.

Vista la manera sencilla de operar éste, que en otros tiempos se llamaría milagro, nos trasladamos á la cámara donde debian apreciarse mejor los efectos, ó sea el punto á que vá á parar la corriente de aire frio, que ha de permitir la fabricación y endurecimiento de chocolates, en lo más récio de la canícula.

Es, como hemos dicho, una cámara herméticamente cerrada en la parte media y superior, para evitar el escape de aire y resguardar á los operarios de los catarros y pulmonías consiguientes, y provista de una série de cajones de alambre cruzado, muy bien ajustados, sobre los cuales se pone el chocolate, y se introducen en la cámara para someterlos á la influencia del *Guadarrama de Enero* ó *viento Siberiano* que reina en el interior.

Quisimos hacer un ensayo introduciendo la mano derecha solo algunos segundos y la sacamos casi aterida; pensamos calcular la diferencia exacta de temperatura sometiendo un termómetro á su influencia, y á los tres minutos cabales, había descendido de diez y ocho grados, á doce; es decir á razón de dos grados por minuto.

Y hay que tener en cuenta, que la máquina no marchaba á gran velocidad, porque la época en que nos encontramos no lo hace preciso; pero en los meses de calor, que es cuando ha de apreciarse bien su positiva utilidad, puede hacerse bajar el aire, á algunos grados bajo cero.

Este curioso y á la vez magnífico aparato, construido por Mr. Pal Giffard de Valenciennes, ha costado unas 15.000 pesetas, puesto en el sitio que ocupa.

Felicitamos una vez más al señor D. Román Bono por el afán con que se consagra á mejorar los productos de su industria, y á montar el establecimiento de su propiedad con los adelantos modernos más perfeccionados.

La abuelita y los nietos

AL SEÑOR D. LAUREANO DE LAS CUEVAS Y DEL HOYO

Caía el otoño...

La naturaleza, despojándose de sus galas, se replegaba, entre el silencio y la tristura, al descanso estacional, para procurarse nueva vida y ropaje nuevo y esplendoroso, como la jóven gastada en el vicio y los placeres de la orgía corre, después de arrojar sus deslumbradores atavíos, á llorar sus desengaños en el rincón de su soledad.

La tierra, árida y seca, como corazón egoista, cubríase con los harapos de los árboles á quienes antes diera sávia y verdor, como el mendigo que, después de gastar sus fuerzas en beneficio del poderoso, se arropa con sus deshechos y se mantiene con sus migajas.

El vientecillo frio precursor de la invernada arrastraba las hojas secas á ese abismo ignorado donde todo desaparece y concluye por misteriosa evolución, como la brisa huracanada de los años se lleva en sus alas invisibles las ilusiones y las esperanzas...

Como estaba la tierra triste, el cielo se cubría de negros crespones, que, formando montones de nubes densas, se dilataban en la infinitud del espacio, como los malos pensamientos se extienden en las latitudes del horror... El cielo y la tierra se compenetran de tal modo, que más parecen cariñosos amantes, que gozan ó rien de sus tristezas y alegrías, que elementos grandiosos formados por la mano de Dios: así vemos que cuando el mundo se sumerge en la quietud, el cielo corre su manto de sombras, y cuando por el contrario, aquél se viste y engalana con las fuerzas de su actividad febril, éste asoma su semblante de alegría é inunda de claridad con rayos de su luz.

El otoño es en la Humanidad lo que en la Naturaleza: la tercera estación.

Cuando el porvenir sonríe, y á través del prisma de los sueños infantiles se contemplan esos encantadores cambiantes de luz, que comienzan en los primeros hervores de la vida y se sujetan en las primeras sensaciones del amor, empieza en el hombre la primavera. Como cuando la tierra se cubre de flores y frutos, el cielo de luz y el espacio de armonías.

Cuando, en plena satisfacción del goce, llegamos á la realización de nuestras esperanzas; cuando aquellos ojos que de léjos nos enviaban destellos pálidos de su luz, ya de cerca nos abrasan con su fuego; cuando aquellos lábios, que se plegaban en mueca cariñosa simulando recatados besos, ya se posan con respeto en nuestra frente ó dejan huella en nuestra boca con pasión; cuando, descorriendo el pudoroso velo de la inocencia, aparece el sagrado templo del amor, y se levanta el alma, y se sacia el espíritu, y se anega el corazón de satisfacción inmensa no explicada ni sentida; cuando la felicidad nos abre sus doradas puertas, entramos en el estío... Como cuando el labrador después de afanes y trabajos prolijos, recoge el fruto de sus sudores y vigilias en la segunda estación del año.

Nuestro otoño comienza allí donde se desvanecen las esperanzas, donde evaporan los sueños, donde se llora el bién perdido ó la felicidad y el deseo no gozados... Los árboles dejan caer sus hojas, los hombres sus ilusiones

Cuando el frio de la realidad penetra en el corazón, á la manera de puñal mortífero; cuando la nieve cae sobre el cabello, como paño mortuorio sobre el ataud, llega el invierno... De igual modo se extiende en la naturaleza el sudario de la muerte.

. . . .

Una de esas noches que anuncian el invierno, ese acérrimo enemigo de la pobreza, hallábanse reunidos al calor brasero dos nietecitos en compañía de la abuela. A la manera de pajarillos inocentes, acurrucábanse junto á la viejecita, que de cuando en cuando los besaba en las frentes con amoroso deliquio é inexplicable fruición.

—Abuelita,—dijo uno de ellos,—relátanos uno de esos cuentecitos que tú sabes... El de la madre que se volvió loca porque su niño se le murió.

—Nó, nó,—exclama el otro; el de la flor y la mariposa; aquel que comienza:

Mariposa que vuelas
junto á mi cáliz
no te alejes risueña
con vuelo habil;
llégate y besa,
ántes de que me mate
la torpe abeja.
Tus alas primorosas,
de plata y oro,
tienden sobre mi frente,
cúbrelo todo;
que luégo llegan,
y me cortan, me punzan,
me dejan ciega.

—Nó, abuelita,—añade el primero:—cuéntanos cuando una noche muy oscura y muy triste te encontraste en la puerta de casa un niño que tenía mucho frio, mucho frio, y lo arrebujaste en tu mantón, y lo acostastes á descansar y á dormir en tu cama, y al otro día le diste de comer.

—¡Toma, toma!—replicó el más viveracho de los pequeñuelos,—eso no tiene nada de bonito. Si sentía el frio, acaso fuera porque no tuviese ropa con qué abrigarse...

Nó; si dice abuelita que los niños cuando sienten más el frío no es cuando carecen de ropa, ¡sino cuando no tienen madre!...

—Abuelita, ¿y es verdad que hay niños que no tienen madre? ¡Cómo puede ser eso, si la tienen hasta los pajarillos! ¿Un niño es menos que un pájaro?...

—Desgraciadamente, hijos mios, hay niños que no la tienen.

—¿Y cómo viven?

—Cuando Dios hizo el mundo, á la vez que sembró en la tierra tantos arbolitos y la pobló de tantos seres, no se olvidó de sembrar en los corazones la semilla de la virtud, á que se llama Caridad, y esta se encarga de socorrerles.

—Y si la repartió en todos los corazones, madre mía, ¿como andan los pobrecitos de puerta en puerta pidiendo una limosna, sin que la mayor parte de las veces les den un pedazo de pan? ¡No la sembraría en todos los corazones: en algunos se le olvidó!

—Nó, hijo; los corazones humanos son como la tierra al lado de un árbol frondoso y saludable se encuentra otro enteco y enfermizo.

—¿Y qué se hace de esos niños, abuela? ¿La caridad, que tú dices los besa, los acaricia, los abriga, les dá de comer como tú á nosotros?

—Igual, hijo mío igual... Los instruye, los hace buenos...

—Pues si los que tienen madre y los que no la tienen todos encuentran lo que necesitan, ¿como dices tú en algunos cuentos que hay hombres malos? ¿Esos de dónde salen?

—Del mundo, hijo.

—¡Del mundo... del mundo! ¿Pués no dices que en el mundo está la Caridad?.. ¡Qué mentira es el mundo!

—La otra noche, abuelita, nos dijistes que ibas á contarnos un cuento de un rey y una reina; cuéntalo ahora, que en él se dirán cosas muy bonitas...

—¿Un rey será muy grande, es verdad? Muy rico, muy bueno, muy bonito. . ¡vamos! será el mejor de todos los hombres: ¿por eso será rey!

—Estás en un error, hijo mio: el rey no lo es por ser más grande, ni

más rico, ni mejor que los demás; sinó por descender de familia ilustre y elevada.

—Perdona, abuela, si te replico que sigo no entendiendo las cosas de este mundo... Si Dios á todos nos hizo iguales; si todos somos, como tú dices y como un libro que he leido, hijos de Dios, ¿como es posible que haya familias más altas y más bajas, tocándose el extremo de que dos niños de la misma edad sean el uno rey y otro mendigo?

—La ley natural, hijo querido, hizo necesario á los hombres erigir una persona superior á las demás para que fuera obedecida; y todos, guiándose por sus leyes y por sus consejos, marcharán unidos á un mismo fin.

—Bién; pero como dices que el rey no es el más sabio, ni el más grande, ni el mejor de los hombres, sinó aquel á quien le cupo la suerte de ser hijo de familia ilustre, podría muy bien resultar que el rey fuera un hombre malo, y entónces, si todos habian de guiarse por él, resultaría que todos irian derechos á la maldad...

Dejemos, hijo, esa conversación y esas razones, que los niños no pueden entender.

—Bueno lo dejaremos; pero... no nos digas ya el cuento de *un rey y una reina*... ¡Otra cosa, otra cosa!

—En el libro que leíamos la otra noche, abuelita, me llamaron la atención ciertas palabras en él escritas, las cuales ni mi hermanito ni yo acertamos á comprender. Recuerdos que decian hablando de Aurora, aquella niña triste que,, asomada siempre al balcón que daba frente á un camino que conducía á lejanas tierras, lloraba y lloraba, cansada de esperar en vano á aquel joven que en las cartas que le escribía le decía muchas cosas bonitas... Verá V., decían... «¡Aurora moría de amor, que de amor muere!» ¿Qué enfermedad es esa? ¿Qué es amor, abuelita?

Un estremecimiento convulsivo agitó el cuerpo de la anciana, y algo así como una luz risueña creyó entreveren el espacio, porque levantando la vista, fijóla en un punto de la estancia, que algún curioso observador hubiera tomado por un retrato colocado en un cuadro sobre la pared.

Pronto pasó aquella ráfaga, que aun salida de la boca de un niño fué bastante para que aquel viejo tronco se irguiera á impulsos del recuerdo, y dibujándose en los lábios de la abuela una sonrisa afable y cariñosa, con amorosa y encantadora sencillez díjole:

—Hijo mío, ¿tú no has visto un nido de pajarillos?

—Sí.

—¿Y en él no has observado pajarillos muy pequeños, muy pequeños, que apénas tienen plumas ni alas para volar?

—También... Y he visto á otros mayores, que salen volando y les llevan en el pico granos de trigo para darles de comer... porque si no dice mamá que se morirían de hambre.

—Pues bién; esa acción que hace el pajarillo grande con los pequeños es lo que se llama amor.

—¡Ya lo comprendo entónces! Si no les lleva el grano de trigo el pajarillo, se mueren... De modo que la niña se moría porque aquel jóven no le traía el poquito de trigo...

—Algo parecido á eso, hijo mío; los corazones humanos son como los pajaritos: para vivir necesitan unos de otros.

—Tú, abuelita, que has vivido tanto, habrás tenido el tuyo... ¡Ay, abuela! ¿Encontraré yo el mío, ó, como aquella jóven, esperándolo me moriré?

. . . .

—Abuela, la otra tarde fuimos al cementerio, acompañados de mamá, y observé una cosa contraria á lo que tú nos has dicho algunas veces. Un día nos contaste que los buenos, cuando se mueren van á la gloria, y los malos al infierno... Y yo te pregunto: ¿Quiénes son, entónces, los que van al cementerio? ¡Porque él bien lleno que estaba!

—¡Buen tonto eres!—decíale el otro hermano.—¿Pues no vístes allí la gloria y el infierno? La gloria serán aquellas sepulturas de mármol, que tienen letras de oro, y muchas velas encendidas, y lámparas de plata muy bonitas, y en la puerta de ellas unos hombres con galones dorados en la ropa... Y el infierno, allí donde enterraron á aquel niño, que llevaban metidito en la caja blanca; porque lo echaron en un hoyo muy hondo que hicieron en la tierra, lo taparon y lo dejaron solo... Y no tenía cara de malo, abuelita porque era muy hermoso.

—Hijos mios la gloria y el infierno están allí; en el cementerio, como en el mundo, luce el oro quién lo tiene: el niño sería pobre y por eso lo echaron en la tierra. Es muy posible que aquellos que ustedes vieron en lujosas sepulturas estén á esta hora en el infierno y el niño en la gloria; porque los niños son ángeles y los ángeles están junto á Dios.

Entónces la gloria y el infierno...

—Están, hijos mios, en uno mismo; tú eres bueno, respetas y quieres á tus padres, amas á tus hermanitos y á tu prójimo como á tí mismo, y tú estarás eternamente en la gloria, porque eternamente tendrás tu conciencia en paz. Si fueres malo; si, por el contrario, en vez de amar aborrecieses, estarias en el infierno, porque infierno es el remordimiento y el temor que sienten la conciencia y el alma cuando son esclavas de las malas pasiones.

—De modo, que cuando á un pobre se le da pan si tiene hambre, y agua si tiene sed, y ropa si tiene frío, se está en la gloria... ¡Ay, abuelita!... ¡Qué poca gente habrá entónces en la gloria!

. . . .

Hijos mios, las campanas de la iglesia nos avisan con su toque de ánimas que debemos, antes de dormir para despertar mañana, rezar por los que duermen para no despertar jamás.

—Entónces rezaremos...

—¿Por los de las sepulturas doradas?

—Nó: esos, con el oro que tienen, porque son ricos, pueden comprar quien les rece... ¡Recemos nosotros, hermanito, por el niño abandonado!,

J. Rodríguez La Orden.

CORRESPONDENCIA

Alicante 15 Noviembre 1885.

Sr. D. Rafael Sevila.

Estimado amigo: No tome usted á mal, ni mis queridos amigos periodistas de esta capital y de Elda, el pesar que me obliga hacer pública mi determinación, tomada á fines del mes próximo pasado.

Con objeto de que se conozcan las razones en que me fundo para haberme alejado de mis tareas literarias en aquella villa, hé aquí copia de la comunicación dirijida entóncesá la Junta directiva de la sociedad cooperativa de obreros «El Bien General:»

«Muy honroso ha sido para mí el laudatorio oficio que la sociedad cooperativa de obreros, que Vd. tan dignamente preside, se ha servido pasarme con fecha 25 del actual, diciendo que:—«por unanimidad esa corporación tuvo á bien no admitir ni tomar en consideración la renuncia que presenté del cargo de director del periódico *El Bien General* de esta villa.»

Siento infinito tener que insistir otra vez ante esa Junta directiva y consejo de administración presentando hechos ciertos de mis ocupaciones por un lado, y el tener que abandonar esta localidad, por otro, para atender á las obligaciones de mi familia, me privan de cumplir tan patriótico deber.

Por lo tanto, ruego á Vd. nuevamente, acepte la renuncia de mi cargo periodístico; y, si alguna atención merecíesen mis indicaciones, se sirvan encargar á mi amigo el aventajado escritor público é intelijente abogado D. Ricardo Perez Pomares, me reemplace en la dirección de nuestro semanario, seguro de que su nombramiento será bien acojido en el mundo de as bellas letras.

Dios guarde á Vd. muchos años. —Elda 30 de Octubre de 1886.—Agustin M.ª Tato.—Señor presidente de la sociedad cooperativa de obreros, «El Bien General.»

Desde tal fecha, que también me dí de baja como socio, no he vuelto á escribir cosa alguna en dicho semanario, ni me he entendido para nada en la confección de los dos últimos números publicados.

Así, suplico á Vd. amigo director haga constar—con más estensión—en LA UNIÓN DEMOCRÁTICA cuanto dejo manifestado, con mi amargura de verme privado de ser útil á los honrados vecinos de Elda, y, especialmente á la bien organizada cooperación social de obreros que allí progresa visiblemente.

No quiere cansar á Vd. más su muy amigo y S. S. Q. B. S. M.,

Agustín María Tato.

Elche 15 Noviembre de 1886.

Sr. D. Rafael Sevila.

Nuestro queridísimo amigo y distinguido correligionario: En el periódico semanal que vé la luz pública en esta ciudad titulado *Calendura y Calendureta* correspondiente al número 4, apareció un suelto que á los republicanos zorrillistas nos mortificó algun tanto; pero aparte de que los individuos que forman este comité local no han recibido visitas de ningún titulado agente del partido, y que conocemos y nos honramos con la fraternal amistad de nuestros verdaderos jefes y representantes, y por lo tanto no hemos podido ser sorprendidos por nadie, absolutamente por nadie, ni mucho menos á cambio de protección para el día del triunfo, pues no luchamos por las ventajas personales que la causa nos pueda proporcionar, sino por la realización de una idea noble, digna y redentora, sin mirar siquiera las vejaciones y sacrificios, sino como quien cumple con un deber grato y sagrado y que nos proporciona en primer término nuestra propia estima; no solo estas consideraciones sino lo atrevidas, absurdas y fuera de lugar de las apreciaciones que en el suelto aludido se estampan, nos creimos dispensados de poner ninguna clase de correctivo ni protesta á las mismas, y á fin también de evitar enojosas polémicas ni discusiones con un periódico que se dice republicano.

Pero en el número 5 del mismo periódico correspondiente al domingo último, insiste en el mismo tema con formas tales que todos nosotros nos vemos precisados á cumplir con nuestro deber más ineludible de protestar de una manera clara y terminante como así lo hace este comité en vista de tal insistencia y de tales atrevidas afirmaciones: y aunque suponemos que tanto nuestro excelente amigo y digno presidente del comité provincial que lo es honorario del nuestro con la satisfacción y orgullo de todos nosotros, que los demás individuos del mismo comité provincial, y que V. amigo Sevila no han de necesitar que les reiteremos nuestra incondicional adhesión en la que se evidencie el entusiasmo con que seguimos la conducta de todos ustedes, conducta que es reflejo fiel de la que caracteriza á nuestro ilustre jefe y al partido todo, al que tenemos la honra de pertenecer, conducta que se demuestra de una manera evidentísima en la envidiable campaña que LA UNIÓN DEMOCRÁTICA, órgano oficial de nuestro partido en esta provincia, viene haciendo desde el primer día de su fundación; sin embargo este comité, según acuerdo, quiere hoy hacer constar como siempre su adhesión, su satisfacción, y su unánime aplauso hácia todos nuestros dignos amigos de Alicante al par que su protesta más terminante en contra de cuanto queda espuesto en el precitado periódico de esta localidad.

Cuya manifestación tienen el honor de hacer pública el presidente y secretario en nombre de este comité reunido en sesión extraordinaria y autorizadas por todos los ciudadanos que lo constituyen; teniendo el gusto de saludar á V. contal motivo sus affmos. correligionarios y amigos Q. S. M. B.—El presidente del comité, *Juan Bautista Javaloyes.*—El Secretario del comité, *Antonio Campos Maciá.*

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Ha llegado á esta capital en el correo de hoy, nuestro paisano y querido amigo D. José A. March, inspector facultativo de la compañía de navegación de vapores Hispano Centro-Americano, y hemos tenido el gusto de estrechar su mano.

Hoy probablemente se entablará querella criminal contra el alcalde presidente del Ayuntamiento don Julián de Ugarte y Palomares.

Así lo hemos oido asegurar.

Ayer mañana prestó declaración ante el señor Juez de instrucción nuestro particular amigo D. Florentino Elizaicin y España, en la causa que se le sigue por supuestas calumnias al alcalde de esta capital.

Para el próximo mes de Noviembre, según ya dijimos, visitará á esta capital, su país natal, el señor ministro de Fomento D. Cárlos Navarro Rodrigo, para estudiar de cerca las necesidades de Alicante y utilizar las mejoras materiales de que es susceptible nuestra población.

Nos alegramos de la mejoría que ha experimentado en la dolencia que aqueja á D. Alberto Ganga, nuestro particular amigo y propietario de *El Liberal.*

Según dijeron ayer los bien informados han sido denunciados los colegas locales *El Constitucional Dinástico* y *El Graduador.*

Deseamos que no prospere la denuncia de ta : apreciables compañeros.

Damos la más cordial bienvenida al nuevo gobernador militar de esta plaza Sr. Carrascosa que llegó anteayer, haciéndose inmediatamente cargo del mando de la misma, y ponemos á su disposición las columnas de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA, para todo lo que crea conveniente utilizarlas, en la esfera administrativa.

Agradecemos á nuestros buenos amigos y correligionarios de Elche,

la nueva prueba de adhesión y de cariño que nos acaban de dar y que en otro lugar publicamos.

El digno presidente del comité provincial Sr. Bono, y todos los correligionarios políticos de la capital, aprecian en lo que valen esas manifestaciones de sus correligionarios y procuran corresponder á ellas de idéntica manera.

Como pensamos dedicar algunos artículos á tratar de la cuestión de las aspiraciones políticas, y los peligros de dejarse guiar por lo desconocido, no decimos más.

Réstanos tan sólo decir que hubiéramos deseado saber el nombre de los que se dirijen á nuestros correligionarios de la provincia, para explotarles á cambio de una mentida protección el día del triunfo de nuestra causa, pues esa explotación es denigrante y si existe debe concluir para siempre.

Curados de ambición, y sabiendo que nada valemos, nuestra misión se reduce á defender nuestros hermosos ideales poniendo para ello todo nuestro esfuerzo y nuestra buena voluntad. Ya sabemos que alguien vendrá á última hora á recojer el fruto de esta campaña, pero ni esto nos preocupa, ni nos importa.

Ayer se dió sepultura al vecino de esta capital D. Matías Maciá, que falleció repentinamente.

El Graduador, promete ser benévolo, aun á pesar de que está escamado del gobierno.

Abnegación se llama esta figura.

No es cierto que *El Liberal* dijera, como afirma en su número de ayer, que había sido *suspendido* el acuerdo de la Diputación provincial por el que se concedía la pensión de Roma á D. Pedro Serrano Bossio.

Si al querer echársela de gracioso nuestro colega no sabe lo que escribe no es culpa nuestra. Lo que el diario defensor de lo indefendible afirmó, y nosotros hemos desmentido y volvemos á desmentir, es que dicho acuerdo había sido *anulado*; y como de *anular* á *suspender* hay tanta diferencia como de escribir en sério á escribir en tonto, como el colega, en un suponer, comprenderá, resulta que *El Liberal* se equivocó... *como era de esperar* y que al dar la pitada que dá en su número de ayer, pretendiendo hacer un chiste hace ridículamente una vez más las funciones del *consabido ministro*...

¡¡Era de esperar!!!

De acuerdo con la dirección general de lo contencioso, se ha dispuesto por real orden lo siguiente:

1.° Que las trasmisiones de censos que con sujeción á la ley de 11 de Junio de 1878 y Real decreto de 5 de Julio de 1886, se soliciten y concedan, puede satisfacerse su importe al contado ó á plazos, en la forma establecida para las redenciones.

2.° Que dentro del plazo de seis meses concedidos por real decreto anteriormente citado, á los que soliciten la redención, pudiendo realizarla sin pago de los réditos ó pensiones que se adeuden y debiera percibir el Estado, podrán admitirse solicitudes para la trasmisión sin que por ello se prive á los dueños de fincas censidas de los beneficios que por dicho periodo le concede el artículo 3.°, ni de concederse la trasmisión por no estar solicitada la redención, sean exigibles los reditos y pensiones vencidas á que se refiere el art. 7.°, hasta que trascurra el plazo de los seis meses en que puede ejercitar su derecho el censatario con los beneficios declarados, dejando sin efecto en este caso la trasmisión concedida, si se solicitase la redención.

3.° Que formando los censos parte de los bienes desamortizados, les son aplicables las prescripciones digentes sobre denuncias, subsistiendo en todos sus efectos en los casos que, declaradas procedentes por la Administración, por haberse interpuesto con posterioridad a plazo que en favor de los redimentes fija el art. 3.°, se acordase la venta y que de ejercitarse el derecho de redimir ó de la trasmisión antes de la subasta se entenderá obligado el que le obtenga á satisfacer, además de las pensiones establecidas, los derechos ó premio de la investigación privada.

La sección de Gobernación del Consejo de Estado entiende respecto á la aplicación que debe darse á los artículos 30 y 31 de la vigente ley de Reemplazos, en vista de lo dispuesto en la ley, que procede dictar las siguientes reglas.

1.ª La denuncia de la existencia de un mozo que no hubiere sido comprendido en reemplazos anteriores á pesar de tener la edad que la ley señala puede hacerse ante el Ayuntamiento ó ante la Comisión provincial, según la época en que sea descubierta la omisión, á fin de que aquél se imcluya en el alistamiento que corresponda, con arreglo á lo dispuesto en la misma ley.

2.ª Solo procederá la captura del mozo denunciado cuando en virtud de las operaciones del reemplazo en que sea puesto sin número en cabeza de lista se le declare prófugo por falta de presentación.

3.ª El individuo á que se refiere la denuncia será tallado y reconocido é ingresará en Caja en la forma que la ley señala para los demás mozos, y solo en este caso se acordará la exención ó baja de aquel á quien corresponda.

4.ª Los ayuntamientos ó las comisiones provinciales concederán los beneficios del artículo 31 de la ley á los denunciadores, cuando reconocidos y tallados os mozos objeto de la denuncia resulten útiles para el servicio militar.

5.ª En el caso de ser éstos inútiles solo se les impondrá la pena que la ley señala en el art. 30, y no se acordará la exención de los denunciadores.

CORREO GENERAL

17 Noviembre 1886

Ayer despacharon con la reina los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El primero puso á la firma una relación de condecoraciones, y el segundo varios decretos de indulto de penas leves.

—Los pensionados en Roma remiten como regalo al Ateneo una colección de cuadros pintados por ellos, cuyo valor se hace subir á ocho mil duros. Uno de ellos es de Pradilla.

Se colocarán todos en la sala de las Mujeres, llamada así porque allí están las alegorías de la Industria, la Física, la Historia, la Filosofía y tres ó cuatro ninfas que serán instaladas en otra habitación principal.

—Se encuentra enfermo con una pulmonía el magistrado del Supremo de Justicia D. Emilio Bravo, cuyo alivio deseamos.

—Mañana saldrá de Madrid el correo de Filipinas que va por la vía de Marsella.

—Hoy llegarán á Madrid los duques de Montpensier.

—En el curso último se han matriculado en los diversos establecimientos de enseñanza del distrito universitario de Madrid 38,821 alumnos.

—Gran día de conferencias el de ayer.

Celebráronse muchas y algunas fueron muy comentadas.

Se cuentan entre éstas:

1.ª La que el Nuncio de Su Santidad celebró con el ministro y el subsecretario de Gracia y Justicia. Se creía que esta conferencia está relacionada con el proyecto de ley del matrimonio civil que en la próxima legislatura presentará el Sr. Alonso Martinez.

2.ª La del Sr. Becerra con el presidente del Consejo de ministros. A esta entrevista se le daba importancia, porque dada la actitud que dentro de la izquierda tiene el señor Becerra no causaría sorpresa á nadie que se uniera al Sr. Sagasta.

Y 3.ª La de los generales Lopez Dominguez, Bermudez Reina de Salamanca. Esta se celebró en el Congreso, y poco después el exdirector de Administración militar, acentuaba más su disidencia del partido fusionista y declaraba que aunque no cree ya en la formación de un tercer partido, de por seguro que el gabinete que preside su antiguo jefe durará muy poco en el poder.

Entre las conferencias de ménos importancia, se contaban la que el Nuncio celebró con el ministro de Estado, y otra que se decia habian tenido los señores Gullón, Vega de Armijo y Martinez Campos.

—Como ya dijimos hace dias, ayer se confirmó la noticia de que los fiscales del Consejo Supremo de la Guerra han opinado que debe ser procesado el general Merelo.

—Oimos decir ayer en algunos círculos políticos que los consejeros de Estado se manifiestan muy disgustados con motivo de la publicación de un real decreto separándose el gobierno de la sentencia del Consejo de Estado sobre materia de competencia.

En vista del proceder del gobierno se cree que el Sr. Pelayo Cuesta presentará la dimisión del cargo de presidente de aquel alto cuerpo.

Añádase que el actual gobierno tiene resueltas tres competencias en sentido cantrario á la que viene dando lugar á estos disgustos.

AVISO

La sociedad Minera de Azogue «Vírgen del Cármen», celebra reunión el día 24 del corriente, y cita además de sus sócios, á los señores que gusten concurrir á dicha reunión que tendrá lugar á las tres de la tarde en el domicilio de D. Ramón Castellanos calle San Fernando núm. 6.

Alcance

Madrid 17.

Parece que el consejo de Estado á cuyo alto cuerpo se pasó la exposición del general Merelo renunciando la gran cruz del Mérito Militar, ha emitido ya informe, y se asegura que es negativo, esto es, que no es admisible dicha renuncia.

El general Merelo ha sido procesado.

Los robos descubiertos en Cuba suman ya diez millones de pesetas.

Y los descubiertos en Filipinas montan un millón de duros.

En el círculo demócrata progresista de la calle de Esparteros, hay bastante animación.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.— Función para esta noche.—«Las dos Princesas.»

A las ocho y media.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.